



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

7

Integración Curricular

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Integración Curricular. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante

reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósito

- Profundizar en las características de la Integración Curricular y sus implicaciones en el Codiseño del Programa Analítico y el trabajo docente.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

La Integración Curricular en el Plan de Estudio 2022 se plantea como un cambio de paradigma, busca que la escuela deje de ser un espacio donde el conocimiento se presenta de manera fragmentada, desconectada y sin significado para niñas, niños y adolescentes. El propósito es que se convierta en un medio para el aprendizaje, en donde los conocimientos adquiridos en la escuela y los saberes comunitarios dialoguen entre sí, para avanzar hacia una educación integral, de modo que lo aprendido tenga sentido, pertinencia y relevancia para su vida presente y futura.

Para ello, se ha propuesto trabajar un currículo con Campos formativos, lo que representa un paso decisivo en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), e implica dejar atrás una educación centrada en asignaturas, la cual propicia la fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje, para transitar hacia un modelo que considera la interacción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas. El Plan de Estudio 2022, desplaza una educación basada en asignaturas y favorece la convivencia entre las disciplinas que conforman los Campos formativos.

Desde esta perspectiva, la Integración Curricular (IC) no es sumar disciplinas, Contenidos o PDA, su propósito es diseñar experiencias de aprendizaje que relacione los componentes pedagógicos curriculares, donde se incluye también a los Ejes Articuladores.

La IC deberá ser plasmada en el Programa Analítico, posteriormente en la Planeación didáctica y llevada a la práctica mediante las metodologías basadas en proyectos que articulen conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores de diferentes disciplinas. “Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones.” (SEP, 2024, p. 33)

Para lograrlo, resulta imprescindible la Contextualización y el Codiseño de los Programas Sintéticos, relacionados con los Ejes Articuladores y los rasgos del Perfil de egreso, a fin de consolidar la IC a partir de un análisis de la lectura de la realidad de cada una de las escuelas, convencidos de que los conocimientos y saberes adquieren sentido y se aprenden cuando recuperan las inquietudes o problemas que tienen relevancia personal o colectiva en el contexto de las y los estudiantes.

La IC, busca lograr el trabajo interdisciplinario, colaborativo, comprometido y respetuoso, que parta de la reflexión y el análisis de los Programas Sintéticos, y que tenga como resultado dar sentido y significado a lo que se aprende en la escuela. Solo así la enseñanza deja de ser una serie de temas desconectados, para lograr una formación integral.

Para conocer los avances del colectivo docente con respecto a la concreción de la IC, se sugiere llevar a cabo el siguiente ejercicio, es solo una propuesta que ustedes podrán modificar y adaptar de acuerdo con sus características y necesidades.

Organizados en equipos integrados por personal de distintas disciplinas o fases y, con base en lo enunciado en la tabla, pueden realizar lo que se solicita.

Preparación	Redacción	Exposición	Evaluación
➤ Identifiquen y analicen una problemática que afecta el entorno o la vida en la escuela para ser atendida por la comunidad escolar. ➤ Elijan los Ejes Articuladores y los Campos formativos que se relacionan con el problema. ➤ Seleccionen los Contenidos y PDA de las disciplinas que intervendrán para la comprensión, explicación y análisis del problema. ➤ Propongan un proyecto que atienda el problema y elijan la metodología para desarrollarlo.	A partir de las decisiones en la etapa de preparación: ➤ Elaboren una descripción y explicación del proyecto. Incluyan el nombre, propósito, Ejes Articuladores, Campos formativos, Contenidos y PDA, así como metodología, actividades, recursos y tiempo para su desarrollo. ➤ Argumenten cómo intervienen los elementos pedagógicos y didácticos que se plantean para el desarrollo del proyecto, así como los aprendizajes que las y los estudiantes obtendrán con este.	➤ Compartan su proyecto con sus colegas. ➤ Escuchen los comentarios, observaciones y sugerencias que les compartan. ➤ Recuperen aquello que crean pertinente para precisar, matizar o argumentar su versión final.	A partir de las siguientes categorías, propongan criterios para diseñar una rúbrica. • Ejes Articuladores. • Campos formativos. • Contenidos y PDA. • Metodología. • Participación del colectivo docente. • Participación de estudiantes. • Atención al problema. • Respuesta de la comunidad.

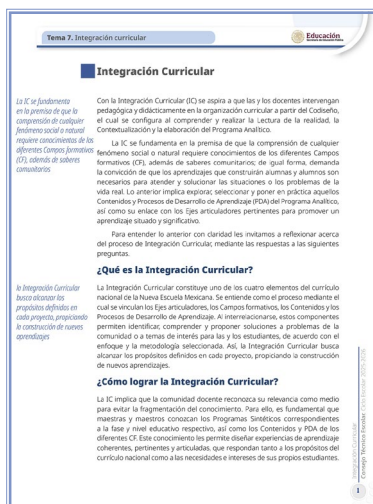
Compartan sus experiencias, conocimientos y resultados del ejercicio anterior, y respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de acciones han podido trabajar de manera integrada?
2. Mencione tres situaciones que consideren que no han permitido la Integración Curricular.
3. Con base en el análisis y reflexiones anteriores, tomen acuerdos para avanzar en la Integración Curricular.



Insumo

Documento



Integración Curricular

Secretaría de Educación Pública. (2025)

¿Qué es la Integración Curricular?, ¿cuál es su finalidad?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes participan en ella? A partir de estas y otras preguntas, en este documento se precisan el propósito y beneficios de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A lo largo del documento, se invita a reconocer las oportunidades y posibilidades para el trabajo docente y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que se despliegan mediante la Integración Curricular y el Codiseño, cuyo fin último es construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden.

Para seguir Profundizando



- Beane, James. A. (2010). Capítulo VII. ¿Cómo le va a la integración curricular? En *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Ediciones Morata.
- SEP Sala de Maestras y Maestros. (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Inicial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=dyVsBZTuOVQ&t=10s>
- ----- (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Preescolar [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=nkCpWXCRKhk>
- ----- (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Primaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bztlu0j3YKo>
- ----- (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular en Educación Secundaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=fsPHKhnd9rU>
- ----- (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Especial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=5ADCO5PMw4A>

- ----- (2023). Cápsula: Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración Curricular [Video]. En YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HPSDVLXjTs>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- ----- (2024). *Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- ----- (2024). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. En *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*. pp. 74-86. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/74>
- ----- (2023). *Integración Curricular. Secundarias Generales y Técnicas*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf?1759788432432

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conocer más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPMx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Integración Curricular¹

La IC se fundamenta en la premisa de que la comprensión de cualquier fenómeno social o natural requiere conocimientos de los diferentes Campos formativos...

Con la Integración Curricular (IC) se aspira a que las y los docentes intervengan pedagógica y didácticamente en la organización curricular a partir del Codiseño del Programa Analítico, el cual se configura al comprender y realizar la Lectura de la realidad y la Contextualización de los Contenidos de los Programas Sintéticos.

La IC se fundamenta en la premisa de que la comprensión de cualquier fenómeno social o natural requiere conocimientos de los diferentes Campos formativos (CF), de igual forma, demanda la convicción de que los aprendizajes que construirán alumnas y alumnos son necesarios para atender y solucionar las situaciones o los problemas de la vida real. Lo anterior implica explorar, seleccionar y poner en práctica aquellos Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) organizados en el Programa Analítico, así como su enlace con los Ejes articuladores pertinentes para promover un aprendizaje situado y significativo.

¿Qué es la Integración Curricular?

...la Integración Curricular busca alcanzar los propósitos definidos en cada proyecto, propiciando la construcción de nuevos aprendizajes.

La Integración Curricular constituye uno de los cuatro elementos del currículo nacional de la Nueva Escuela Mexicana. Se entiende como el proceso mediante el cual se vinculan los Ejes articuladores, los Campos formativos, los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje. Al interrelacionarse, estos componentes permiten identificar, analizar y comprender problemas de la comunidad o temas de interés para las y los estudiantes, de acuerdo con el enfoque y la metodología seleccionada. Así, la Integración Curricular busca alcanzar los propósitos definidos en cada proyecto, propiciando la construcción de nuevos aprendizajes.

¿Cómo lograr la Integración Curricular?

La IC implica que la comunidad docente reconozca su relevancia como medio para evitar la fragmentación del conocimiento. Para ello, es fundamental que maestras y maestros conozcan los Programas Sintéticos correspondientes a la fase y nivel educativo respectivo, así como los Contenidos y PDA de los diferentes CF. Este conocimiento les permite diseñar experiencias de aprendizaje coherentes, pertinentes y articuladas, que respondan tanto a los propósitos del currículo nacional como a las necesidades e intereses de sus propios estudiantes.

¹ Este documento fue elaborado por la Dirección General de Desarrollo Curricular y Política de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública.

Para lograr lo anterior, es necesario propiciar el diálogo interdisciplinario dentro del colectivo docente, de modo que la escuela se conciba no como un conjunto de especialistas aislados, sino como una comunidad de discusión y aprendizaje compartido. Dicho trabajo colaborativo permite:

- Relacionar Contenidos y PDA de diferentes disciplinas dentro de un mismo Campo formativo.
- Vincular Contenidos y PDA entre distintos Campos formativos; y
- Determinar los Ejes articuladores que intervienen en las experiencias de aprendizaje.

Asimismo, la Lectura de la realidad de la escuela y la comunidad es fundamental para identificar y analizar temas o problemáticas significativos que les afectan. A partir de este análisis, el colectivo docente puede vincular dichas situaciones con las disciplinas pertinentes, integrando saberes que favorezcan el diseño de estrategias didácticas contextualizadas, orientadas al análisis, la comprensión y la transformación de las realidades escolares y comunitarias.

El trabajo deliberativo del colectivo docente es fundamental para definir la manera de realizar la Integración Curricular, ya sea por:

- ➔ **Temas** afines que se vinculan con los Contenidos o PDA de distintas disciplinas, en donde las y los docentes se organizan a partir de un propósito en común.
- ➔ **Conexión de Contenidos entre disciplinas**, que supone la selección y organización de Contenidos afines, donde las y los docentes dialogan acerca de cómo se relacionan sustantiva o colateralmente.
- ➔ **Vinculación entre conceptos**, para que las y los docentes, en colectivo, deliberen sobre los conceptos que se interrelacionan para lograr un fin compartido.
- ➔ **Análisis de problemas comunes**, de manera que, a partir de la Lectura de la realidad, maestras y maestros identifiquen las problemáticas que afectan a la comunidad y que permiten vincular Contenidos y PDA de diversas disciplinas, con el propósito de favorecer el bien común.
- ➔ **Intereses del estudiantado**, donde el colectivo docente organiza los Contenidos en función de la selección de temas que alumnas y alumnos proponen.

...es necesario propiciar el diálogo interdisciplinario dentro del colectivo docente, de modo que la escuela se conciba no como un conjunto de especialistas aislados, sino como una comunidad de discusión y aprendizaje compartido.

El trabajo deliberativo del colectivo docente es fundamental para definir la manera de realizar la Integración Curricular.

¿En quién recae el trabajo de Integración Curricular?

La responsabilidad de lograr este elemento recae en las y los docentes a través del diseño de estrategias que respondan a las características de sus alumnas y alumnos en sus diferentes fases, a las finalidades de los CF y a las especificidades de las disciplinas de cada nivel educativo.

En **educación inicial y preescolar**, la Integración Curricular se impulsa a través del juego, por lo que el conocimiento no se organiza en disciplinas, sino en torno a experiencias significativas que surgen del interés y la curiosidad infantil. Desde esta perspectiva, el trabajo pedagógico se centra en proyectos, situaciones o secuencias didácticas que permitan entrelazar los distintos componentes curriculares.

El papel de agentes educativos y docentes consiste en observar, escuchar y proponer experiencias que partan del entorno inmediato de niñas y niños, favoreciendo la exploración, la comunicación y la colaboración. Por tanto, la planeación no responde a un orden rígido de Contenidos, sino a una lectura continua del contexto y de los intereses del grupo, donde se articulan saberes culturales y comunitarios. Así, la IC se caracteriza por su flexibilidad, lo que permite a niñas y niños construir aprendizajes de manera integrada.

En la **educación primaria**, la IC se orienta a construir vínculos entre disciplinas mediante proyectos que favorecen la comprensión del entorno y la participación social. Este nivel representa un punto de transición entre la exploración —propia de preescolar— y el pensamiento analítico que se desarrolla en la secundaria. Por ello, la Nueva Escuela Mexicana plantea que los CF sean el eje del currículo, sustituyendo el esquema tradicional de asignaturas.

Los proyectos de aprendizaje se convierten en el medio privilegiado para concretar la Integración Curricular, pues posibilitan que los Contenidos se relacionen en torno a problemas o temas de interés común. De este modo, un proyecto sobre el cuidado del agua, por ejemplo, puede articular contenidos científicos, lingüísticos, artísticos y sociales, al mismo tiempo que fomenta actitudes de responsabilidad ambiental y colaboración comunitaria. Así, niñas y niños comprenden que el conocimiento no se presenta de forma aislada, sino que las disciplinas están relacionadas para alcanzar un mismo fin.

En la **educación secundaria**, la IC implica una mayor coordinación entre las y los docentes de las disciplinas que conforman los CF. Se concreta en proyectos interdisciplinarios, secuencias de aprendizaje articuladas o espacios curriculares flexibles donde las y los adolescentes investigan y analizan problemas reales de su entorno. El diálogo interdisciplinario es una actividad prioritaria, ya que permite definir propósitos, actividades, estrategias didácticas, así como formas de comunicar los resultados de los proyectos a las comunidades, entre otras acciones.

Con ello, se espera que los colectivos docentes transiten de prácticas individuales a ejercicios de colaboración, diálogo y concreción en conocimientos integrados que contribuyan al logro de un fin común.

El papel de agentes educativos y docentes consiste en observar, escuchar y proponer experiencias que partan del entorno inmediato de niñas y niños, favoreciendo la exploración, la comunicación y la colaboración.

Los proyectos de aprendizaje se convierten en el medio privilegiado para concretar la Integración Curricular, pues posibilitan que los Contenidos se relacionen en torno a problemas o temas de interés común.

El diálogo interdisciplinario es una actividad prioritaria, ya que permite definir propósitos, actividades, estrategias didácticas, así como formas de comunicar los resultados de los proyectos a las comunidades, entre otras acciones.

Reflexiones finales

La Integración Curricular en la Educación Básica no se reduce a un cambio organizativo, sino que constituye una verdadera transformación pedagógica y cultural. Su propósito central es articular los saberes escolares con la vida, promoviendo la comprensión, la colaboración y el pensamiento crítico. No obstante, su implementación presenta particularidades y retos en cada etapa: mientras que en preescolar la IC se da de manera natural a través de experiencias relacionadas con los CF; en primaria requiere de una planeación intencionada que vincule los Contenidos y PDA; y en secundaria demanda una reconfiguración del trabajo docente para favorecer la interdisciplinariedad.

El principal desafío consiste en construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden. Para lograrlo, la contextualización, el trabajo colaborativo y el diseño de proyectos se consolidan como herramientas esenciales para fortalecer la Integración Curricular, promoviendo que niñas, niños y adolescentes comprendan, relacionen y apliquen sus aprendizajes en la vida cotidiana.